



De acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 17/02/2026 de 1 plaza de personal laboral temporal en este Consulado General, con la categoría de chófer-ordenanza, el Órgano de Selección ha resuelto aprobar y publicar la **relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos**, por orden alfabético, con indicación de las causas de exclusión.

La fecha de examen será el día **05 de marzo de 2026 a las 9 horas** en el Consulado General de España en Argel.

Con el fin de respetar la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, se identificará a los candidatos por el número de registro de entrada que figura en la copia de la solicitud que se encuentra en poder de los participantes.

Relación de admitidos:

NÚMERO DE REGISTRO	APELLIDO (LETRAS INICIALES)	NOMBRE (LETRAS INICIALES)
637	ADEL	MOHA
589	BERK	KARI
636	BOUA	RADJ
651	CHER	BILA
581	KESS	SAMY
RR01084816714	ZAAT	MOHA

El número de envío postal certificado (RR) es el número de registro de la presentación vía correo certificado de las solicitudes.

Argel, a 04 de marzo de 2026



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

GAUDEN VILLAS GARCÍA